

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ECUADORIANBUS CHARTER S.A. CELEBRADA EL 13 DE
MARZO DEL 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del 2018, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía ECUADORIANBUS CHARTER S.A. con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal, sin los requisitos de previa convocatoria, puestos que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar: 1) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio del 2017. 2) Conocimiento y aprobación del informe de gerente del año 2017. 3) Conocimiento y aprobación del informe de comisario del año 2017. Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el señor Luis Paltán Cabrera y de secretaria actúa la señora Alicia Paltán García. Disponiendo la presidencia que la secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Alba Janett Paltán García propietaria de 1 acción de cien dólares cada una; Alicia Paltán García propietaria de 30 acciones de cien dólares cada una y el señor Luis Wilfrido Paltán Cabrera propietario de 29 acciones de cien dólares. La presidencia declara legalmente instalada la sesión, disponiendo se pase a considerar el orden del día solicitando la palabra la señora Alba Janett Paltán García para mocionar se apruebe los estados financieros de la compañía por el ejercicio del 2017, punto que luego de ser analizado por los presentes es aprobado por unanimidad. Se procede al tratamiento del punto 2 sobre el informe de gerente del 2017 el cual es aprobado por unanimidad y luego se analiza el punto 3 del orden del día que trata sobre el informe de comisario del año 2017, el mismo que es aprobado de manera unánime. No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual luego de ser leída fue aprobada por unanimidad.- Para constancia firman el acta todos los socios asistentes.-Certifico que es copia igual al original que reposa en los archivos de la compañía.-



Luis Wilfrido Paltán Cabrera
PRESIDENTE



Alicia Paltán García
GERENTE GENERAL- SECRETARIA